

Visto

La ausencia de normativa que pauten las acciones que acompañan la solicitud de pase o de título en trámite.

Las dificultades de implementación que presenta la normativa que regula la devolución, migración y cesión de netbooks del programa Conectar Igualdad.

La necesidad de preservar el acervo de Biblioteca.

La actual falta de mecanismos que permitan tener una base de datos de graduados actualizada.

Y considerando

Que se precisa celebrar un encuentro con graduados recientes o con quienes solicitan pases a fin de dar cumplimiento a los comodatos firmados por los estudiantes en relación a la tenencia y uso de netbooks.

Que la Biblioteca del Instituto no tiene medios que le permitan recuperar material que no ha sido devuelto.

Que mantener contacto fluido con los graduados permite enriquecer la vida institucional.

Que en vistas a la implementación de un nuevo ROM, resulta prioritario para la institución poner en práctica acciones que permitan la conformación de un Centro de Graduados.

Que en reuniones celebradas entre el Equipo Directivo y el personal de Secretaría se diseñó un Formulario de Acompañamiento de Solicitudes de Pase o de Título en Trámite que pauta las acciones que realizan el graduado reciente y/o el estudiante que solicita pase.

Que pautar los pasos a seguir por graduados recientes y/o por quienes solicitan pase puede agilizar la realización de trámites.

La Dirección del ISP 8 dispone

Art. 1) Aprobar el Formulario de Acompañamiento de Solicitudes de Pase o de Título en Trámite, que se anexa a la presente disposición.

Art. 2) Incluir entre las tareas asignadas a los Secretarios de Alumnado la de entregar dicho formulario a graduados recientes y a estudiantes que solicitan pase junto con la Solicitud de Título en Trámite o de Pase.

Art. 3) Incluir entre las tareas asignadas a los Secretarios de Alumnado la de adjuntar el Formulario completo a la Solicitud de Pase o de Título en Trámite cuando ésta se presenta a la firma de Regencia o de Dirección, respectivamente.

Art. 4) Divúlguese por medios electrónicos y archívese.